

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz domingo 26 de abril de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA — Gefe de dia: el coronel D. José Maria de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda y Teatro: Milicias. Extramuros: Voluntarios.

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 25.—Desde el 13 de febrero hasta 7 de marzo han entrado en España por Irun 3 generales, 1573 oficiales y soldados, y 248 artilleros con 23 cañones; y salido para Francia 9 generales, 9674 oficiales y soldados de infantería, 400 de caballería, y 35 artilleros con 2 cañones.—La acción de Arola duró 2 horas, perdiendo los enemigos 400 hombres con 2 piezas y un 2.º comandante; y nosotros 100 con el coronel de Lena.—La pérdida de los aliados en Badajoz ha consistido en 1035 muertos, incluidos 72 oficiales y 3850 heridos y extraviados, comprendidos 306 oficiales. En la plaza se hallaron 172 piezas de artillería, 5481 fusiles con bayonetas, 120 barriles de pólvora, y gran cantidad de otros efectos militares.

Diario mercantil del 25.—Contiene una representación á S. M. del brigadier La Croix, (de que habló el Redactor núm. 309) sobre la necesidad de modelar la libertad, justamente ya concedida á los dueños de arbolados, solo en cuanto pueda perjudicar al bien general del Estado.—Continúa la aplicación de multas al ejército.

Conciso del 25.—Contiene varios pormenores relativos á los últimos sucesos de Guatemala, resultando en suma (como ya teníamos dicho en el Redactor) que hubo efectivamente insurrección en San Salvador, Santa Ana, Metapan, Zacatecoluca, Usulután, Chalatenango, Texutla y otras partes de aquel reino, en el mes de noviembre último, apagándose felizmente muy pronto.

NOTICIAS.

Londres 31 de marzo. El bergantin *Rosario*, de la real marina, hallándose de cruce-ro el viérnes último en la costa de Francia divisó una flotilla de 15 *pramas* francesas, que determinó atacar no obstante la superioridad de fuerzas. El *Rosario* maniobrò para cortarles la retirada; y trabándose la acción, que fuè obstinadísima, apresó 3, echó una á pique, è hizo encallar á 5, logran-

do el resto escapar por no tener el bergantin bastante gente para haberlas tripulado.—El *Rosario* monta 10 cañones, y su tripulación es de 70 hombres: Quince *pramas* imperiales montan 90 piezas de grueso calibre, y su tripulación asciende á 750 hombres.

Idem 3 de abril.—Con fecha del 25 último escriben de Francia que el navio americano *Congreso*, capitán Clark, que hacia viage de Baltimore á Londres, fue apresado y conducido á Cherburgo. El expresado buque, que salió de los Estados-unidos el dia 4 de febrero, se estaba aguardando en Inglaterra dias ha, habiéndose asegurado en Londres por grandes sumas. Los periódicos de Paris al anunciarlo dicen que es buque ingles; pero en balde pretenden alucinar; pues todos los dias se repiten pruebas de que los decretos de *Berlín* y *Milan* siguen en plena fuerza y vigor.

El regimiento 42 (escoces) va á salir de Portsmouth para Portugal.

(Correo de Inglaterra)

Valencia 10 de marzo.—Está noche debe salir el gran tesoro en dinero y barras, recogido de las contribuciones è iglesias del reino por nuestros crueles invasores.

Id. 13.—Los mismos oficiales franceses hablan, como de un hecho cierto, de haberse apoderado el Sr. Mina de 3 ricos convoyes y muerto sus conductores, habiendo derrotado al general Casarelli en Sos, matándole 2500 hombres de los 30 con que entró en acción.

Id. 17.—Dícese que cerca de Reus ha habido una sangrienta acción, en la que perdió mucha gente el enemigo. El trigo está aquí á 76 pesos el cahiz de 12 barchillas, y muy escaso ademas.

(Cart. part.)

Cuartel general de Murcia 13 de marzo.—Se han mandado venir las divisiones de Montijo y Villacampa: luego que lleguen se hará movimiento sobre Baza. Por el parte de ayer

sabemos haber evacuado los enemigos à Almería: en Guadix venden à toda prisa los granos y efectos. Nuestra caballería sigue en Lorca, y se extiende hasta Velez-Rubio.

(Cart. part.)

Alcoi 15 de marzo. — Los franceses sacrifican en este reino muchas victimas à su crueldad. Desde el 9 al 11 han pasado por las armas en este pueblo à 7 patriotas, habiendo sido mui sentido entre ellos un exemplar capuchino, que despues de haber empleado muchos años en las misiones habia ahora levantado lleno de celo una partida de guerrilla.

(Gac. de la Mancha)

Tragazate (Cuenca) 16 de marzo. — A mediados de febrero salió de Cuenca una division enemiga de 400 infantes y 200 caballos con objeto de sorprehender la junta de la provincia, que estaba en Bétera; pero advertida oportunamente se puso en salvo. Los enemigos en esta expedicion cometieron grandes crueldades, fusilando en el Recuenco al médico y al alcalde, en Iniesta à 3 paisanos, y en la Motilla à un juramentado por haberse acuchillado con un frances.

(Cart. part.)

Cuartel general de Murcia 16 de marzo. — Este ejército se aumenta considerablemente con los muchos dispersos que se presentan: los desertores son tratados con rigor. La caballería sigue en Lorca al mando del general Freire; y los dragones, al cargo de Rich, en Hellin, Tobarra y Albacete. Escasea mucho la cebada, habiéndose vendido la fanega à 240 rs., y la de trigo ha llegado à 420. A la caballería que tenemos en la Mancha se dan cañamones en vez de cebada. — Los enemigos de la parte de Valencia se han adelantado de Alcoi à Alicante, y aun se han extendido à Elche; pero su fuerza es poco respetable, y no tememos intènten cosa alguna contra aquella plaza por ahora. — Aquí se asegura que Suchet parte al Norte para ser empleado contra la Rusia, cuyo rompimiento no se duda. El 28 del pasado peleó por espacio de 2 horas en las inmediaciones de Lillo el partidario Chaleco con una columna de 150 infantes y otros tantos caballos enemigos, que habian ido à cobrar contribuciones, y fueron puestos en fuga sin lograr su objeto, con pérdida del comandante, otro oficial, y 8 soldados muertos y 44 heridos con 24 caballos.

Id. 18. — En el ataque de ayer à la ciudad y castillo de Chinchilla (V. el R. anterior) emplearon los enemigos 20 infantes y 200 caballos; y no obstante de que no teniamos artillería, y las fuerzas eran mui inferiores, los rechazaron los valientes de Guadix y Alcaraz, causándoles notable pérdida: la accion duró 3 horas, y los franceses se retiraron con 5 carros de heridos. Hoi se han enviado 6 cañones con los artilleros correspondientes para la seguridad de aquel punto.

Id. 28. — Muchas cartas de Madrid é Irun estan contestes en ser ya cosa fuera de duda la guerra de Rusia: añaden algunas haber ya salido de Paris el principe de Neufchatel, y aun que habian empezado las hostilidades. Los generales franceses en España dirigen continuas

proclamas à sus tropas, en que sin rebozo les dicen que van al Norte à coronarse de laureles. Los cuerpos polacos marchan al nuevo teatro de guerra con la poca fuerza que les ha quedado, siendo tal su disminucion, como puede inferirse por la del regimiento núm. 4, que de 30 hombres que tenia despues de la batalla de Ocaña, se ha reducido à 17.

Id. 29. — Los franceses y afrancesados de la corte de farsa del pobre rei José, (de quien se burlan franceses y españoles) estan mui cabizbaxos. Muchos emigran de Madrid à Francia, y entre ellos han salido estos dias varias damas, como la Ariza, Frias, Jaruco, y las hijas de Urquijo. Sobran motivos para creer que los siga pronto José.

Id. 6 de abril. — La division de este ejército, que se hallaba en la Mancha, ha sido reforzada con 4 batallones y 3 piezas, y sigue su expedicion, que creemos sea sobre Infantes, para hacer prisionera la guarnicion francesa, y apoderarse de los almacenes que allí hai. A Alicante han llegado 100 fanegas de trigo que se han tomado para la plaza. — El partidario Chaleco ha batido en Villafranca à 100 dragones enemigos, de los que solo se salvaron 7, quedando los demas muertos ó prisioneros. El Médico (Palarea) ha conseguido tambien ventajas estos dias, quitando al enemigo 2 carros de municiones, y haciéndole algunos prisioneros.

(Cart. part.)

Provincia de la Mancha 16 de marzo. — En el número antecedente dimos al público la noticia del convoi que el dia 12 entró en Manzanares despues de 19 dias de detencion en Andújar. Para que se pueda formar una idea cabal de la baxa que las fuerzas enemigas han sufrido en las Andalucias, ofrecemos ahora el pormenor de los regimientos que componian el número de 4648 plazas, inclusa la oficialidad. Iba al frente un general de division; el mayor general de caballería del mariscal Soult, Latour Maubourg; otro de artillería; un comandante de la columna; 3 estados-mayores correspondientes à los 3 generales; un coronel y un teniente del estado-mayor; un inspector con otro subinspector; 2 comisarios ordenadores; 10 coroneles y 10 tenientes gefes de batallon; 10 sargentos ayudantes; 3 mayores; 238 oficiales de ambas armas; los regimientos núms. 9, 34, y 4 de Polacos: 6, 8, 12, 40, 50, 54, 58, 94, 114; el 2 de dragones, todo desmontado: licenciados, cojos y mancos como la cuarta parte; músicos y médicos de diferentes cuerpos; 20 galeras cubiertas; 12 coches, berlinas y calesas; 6 carros cosarios; muchos bagages mayores y menores; vivanderos; y como 500 prisioneros de varios cuerpos españoles, de los cuales 4 se abrieron paso por un techo, y habiendo sido vistos fueron muertos asidos à unas mugeres que les dieron asilo. Por este estado es visto que los 14 regimientos, descontados los generales, estados-mayores, gefes, oficialidad, y mutilados, componian la fuerza de 3200 plazas, no llegando à 229 las que à cada uno le corresponden. Pero esto se hace mas patente en los Polacos, à los que oimos decir que su division al tiempo de la invasion de las Andalucias constaba de 60

hombres, y que ahora apenas salían 1500.

Alcázar de San Juan 29 de marzo.—El comandante D. Francisco Abad, con noticia que tuvo en el Quintanar de que en Villafranca se hallaba un destacamento enemigo que escoltaba al comisionado de bienes nacionales de Consuegra, D. Ceferino Díaz, salió el 25 para aquella villa. A las 4 de la tarde pasaba por Alcázar de San Juan, y á cosa de una legua dió con dos paisanos enviados por el enemigo para el efecto de saber si en Alcázar había bergantes. Examinados que fueron los dexó pasar, y tomando las precauciones convenientes, dispuso su entrada en Villafranca á las 8 de la noche, como lo verificó, aterrando á los enemigos que en número de 90 se propusieron hacer la posible resistencia: mas todo fue en vano; porque en el término de dos horas todos eran muertos ó prisioneros, á excepcion de 7 dragones y el renegado Ceferino, que se salvaron con la fuga. Los prisioneros fueron conducidos á Belmonte; y se dice que el ánimo de Abad es mandar que les quiten la vida en el mismo sitio en que fue asesinado el comandante Don Francisco Sanchez.

Elche de la Sierra (Mancha) 4 de abril.—Todos los enemigos que habia en el reino de Jaen han abandonado los cantones que tenian, á excepcion de la capital que queda guarnecida por una corta porcion de juramentados y 60 franceses; siendo mui de notar que se hayan retirado de Bailen, Linares y la Carolina.

El 26 pasó por esta un postillon con pliegos para las guarniciones de Santa-Cruz de Mudela y Valdepeñas, mandándolas que evacuasen aquellos pueblos, y que á la mayor brevedad saliesen para Toledo, en donde deberian reunirse con las tropas enemigas que allí las esperaban.

En ninguno de los cantones que ocupaban han dexado viveres ni efecto que de algun modo les pertenezca; comunicando orden á los españoles que tienen empleados para que dispongan la marcha, como en efecto lo han executado, anticipando la venta de los granos, harina y demas artículos que no pudieron llevar. Su desesperacion llega á tal extremo, que en Andújar arrojaron al rio el trigo, porque los patriotas se convinieron en no comprarlo.

(Gac. de la Mancha.)

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

Real academia de Equitacion militar. El gran día de la nacion española se acerca. El 2 de mayo, declarado solemnemente de fiesta nacional, reclama por parte de los españoles que tenemos la dicha de vernos libres, ciertas demostraciones públicas que corroboren nuestros designios, llenen de noble envidia á nuestros desgraciados compatriotas oprimidos, y sirvan de confusion á nuestros perjuros invasores. Pero como las grandes atenciones del supremo gobierno no le permitan vacar un momento á las continuas tareas de su pesado cargo; precisa que los menos ocupados, cada cual por el tanto que le sea dable se anime á concurrir á la solemnidad de una fiesta que es verdaderamente nacional: fiesta en la cual, reunidos todos y reasumiendo cada uno en sí la parte del entusiasmo general, se penetre de la dicha que goza con ser español, se confirme en

esta noble idea, y se abran de este modo las puertas al entusiasmo y la fraternidad.

Costumbre antiquísima han sido entre los pueblos que conocieron las virtudes liberales, los juegos, los espectáculos y los gimnasios. Entre los modernos, los españoles son acaso los únicos que han conservado la memoria de las *justas*, *carroseles* y *torneos*, en las parejas que se celebraban en los días del rei, príncipe de Asturias, ó en ocasion y celebridad de algun gran suceso. Baxo estos datos, y de no poderse en la época presente fixarse otra de mas gran nombre que la de aquel día en que levantó *la leal Madrid* el grito de la libertad, y corrió por sus calles la primera sangre española; se ha propuesto el director de la academia de Equitacion militar de esta ciudad, celebrar una escaramuza de caballeria, que al paso que demuestre al público los adelantamientos de sus alumnos en el manejo del caballo y las armas, presente desde luego un leve recuerdo de aquellos grandes espectáculos; bien que solo hasta aquel punto donde nuestras cortas facultades nos permitan alcanzar.

Pero como para hacer el acto mas público y célebre, la reunion mas grandiosa, la unanimidad mas propia del objeto á que se dirige, se haga preciso la concurrencia de varios individuos que, animados todos del mismo espíritu, se sirvan reunirse con el director de la academia para concertar los medios de lograr el fin; avisa al público que se halla facultado y con licencia del gobierno para llevar adelante sus ideas, las que presenta en los artículos siguientes.—Primero: el director de la academia de Equitacion militar convida á todos los españoles á reunirse á él para celebrar el gran día de la nacion española el 2 de mayo.—Segundo: el mismo cita con mas particularidad á los madrileños, por recaerles mas directamente la gloria de aquel día, para que se avisten con él, y traten de formar en el anfiteatro que se prepara un tablado sencillo donde vean el festejo con comodidad, debiendose iluminar á la noche como todos los demas, y distinguirse con ciertas ligeras alegorias que le corresponden.—Tercero: todos los padres de familia, gefes de casa, y demas individuos que gusten; se presentaran al mismo director de la academia, desde hoy domingo en adelante desde las ocho de la mañana, para que se les señale el terreno que necesiten, donde puedan disponer su tablado con bancos ó sillas donde acomodar sus familias. A ninguno se le pondrá mas condicion que la de iluminar al anoecer.—Cuarto: los amos de café, posada, ú otros se presentaran igualmente á la citada hora, para que se les señale el puesto donde pongan sus aparadores, entrando á las oraciones á vender refrescos á la concurrencia.—Quinto: si algun maestro de carpintero quisiere formar algunas gradas de su cuenta, también se le señalará sitio, con arreglo al orden y simetria que debe observarse en el terreno.—Y sexto: una cuarta parte de la plaza quedará franca y abierta para el pueblo.

Ultimamente, siendo la mente del director de la academia de Equitacion militar celebrar el 2 de mayo como el primer día de la libertad española, se ha propuesto correr una verdadera escaramuza baxo todas las reglas del arte.—En los intermedios deben cantarse por aficionados canciones patrióticas. Acabada la función debe iluminarse la plaza: en ella han de formarse grupos de bailes de toda especie á gusto de las cuadrillas; y en el mismo recinto deben encontrarse copas, vino, y españoles con quienes alzar un brándis y jurar odio al tirano.

Toda persona que se sirva ayudarnos para el me-

por desempeño del plan propuesto nos causará un placer tanto mas grande cuanto es ardiente el deseo que nos anima. — Cádiz 24 de abril de 1812. — Francisco de Laiglesia y Darrac.

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Dia 25.—Desde las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos — Fort-Luis y bateria izquierda de la boca del caño del Trocadero han hecho fuego á Puntales que correspondió al fuego, y la Sierpe— Han pasado de la Isla á Cádiz el regimiento de Jaen, y al contrario mas de 1000 reclutas— Está fondeado frente á Rota 1 bergantín de guerra ingles.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 25. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes. Del Vendrell londro S. Antonio, con vino. De Villanueva laud id. S. Antonio, con agte. y papel, de Salou quec. id. Margarita, con vino. De id. b. id. Isabel, con vino agte. y aceite. De Alicante y Cartagena pol. id. Gertrudis, con esteras, vino y lanas. De Salem londro id. Grao, con almendras.

CÓRTESES.

Dia 25.— Parte de Sanidad: El día 23 fueron enterrados 16 cubiveres.

Quedaron enteradas las Cortes de la contestacion que desde Palma dirigia el Señor Montoliu á la orden de restituirse al Congreso, ofreciendo verificarlo en cuanto estuviere restablecido de una indisposicion que habia padecido algunos dias.

Se concedió permiso al Señor Rivas para informar sobre la permanencia y ocupacion en la isla de Ibiza de Manuel Pedro Díez, alguacil de casa y corte, á solicitud del mismo interesado.

Se leyó un oficio dirigido desde Cagliari en Cerdeña á los señores secretarios por Don Juan Pedro Vincenti, el cual felicitaba á las Cortes por haber sancionado la Constitucion de la monarquía. — Se acordó que se hiciese mencion de este oficio en las actas y en el diario de Cortes.

Se leyó una representacion de Don Manuel Gonzalez de Francia, oficial 3.º de la secretaria del consejo de la Guerra, el cual solicitaba que habiendo presentado á las Cortes por encargo de un patriota castellano un papel intitulado Aviso á la nacion española y á sus Cortes, ó proyecto sobre constitucion, se le expidiese por los secretarios del augusto Congreso una certificacion de haberlo verificado: pero habiendo hecho presente el Señor secretario Caneja, que aunque era cierto lo que exponia Gonzalez de Francia, no habia costumbre de dar semejantes certificaciones, no se acordó providencia alguna, especialmente habiendo advertido el Señor presidente que esta misma peticion y la contestacion del Señor Caneja, que constarian por el diario de Cortes y demas papeles públicos, equivaldrian á la certificacion solicitada.

Presentó la comision de Constitucion la minuta de decreto para la convocatoria de Cortes ordinarias, y con ella dos instrucciones relativas á la forma con que deberán celebrarse en la península e islas adyacentes y en ultramar las elecciones de diputados.

Leidas una y otras con las reflexiones preliminares de la misma comision, se acordó que se repitiese su lectura el lunes próximo, en que se señalaría dia para la discusion, quedando entretanto en la secretaria á disposicion de los Señores diputados que quisiesen enterarse mejor de su contenido.

La misma comision de Constitucion, teniendo presentes las varias reflexiones que hicieron algunos Señores diputados en la sesion de 29 de febrero último (véase) sobre la minuta de decreto para el establecimiento de ayuntamientos, leida en la de 27 del mismo mes, presentó reformados los artículos 3.º, 4.º, 9.º, 10.º y 11.º y se acordó, á propuesta del Señor presidente, que se repitiese su lectura el lunes próximo, en que se señalaría dia para discutirlos, quedando á disposicion de los Señores diputados que quisiesen examinarlos el tiempo que durase la discusion de la minuta de decreto sobre las diputaciones provinciales, que comenzaría el mismo lunes.

Continuó la discusion sobre baldios: en consecuencia habló el Señor Giraldo, quien apoyando el dictamen de la comision desvaneció varios de las objeciones que se habian hecho, y opinó que aunque las actuales circunstancias no eran las mas á propósito para realizar el proyecto, lo eran para sancionar la base que se proponia.

Declarado el punto discutido, se procedió á la votacion, y se aprobó el artículo hasta la palabra propiedad particular (véase la sesion del dia 15). Substituyóse á las siguientes hasta municipales esta cláusula, propuesta por el Señor Calatrava: Cuidándose de que en los de propios y arbitrios se suplan sus rendimientos anuales por los medios mas oportunos, que á propuesta de las diputaciones de provincia resuelvan las Cortes. Se puso despues de alguna discusion á la misma comision de Agricultura, para que en vista de las reflexiones hechas manifestase de nuevo su parecer, el período que dice: el precio de los terrenos de una y otra clase &c. hasta el erario público, con una proposicion del Señor Morales Gallego, reducida á que aprobada la base de este proyecto no se procediese á determinar otra cosa, sin que precediese informe de las diputaciones provinciales acerca del modo, circunstancias &c. Se aprobó la parte que empieza: De cualquier modo &c. hasta manos muertas, y la siguiente hasta la palabra respectivos; pues habiendo promovido una discusion empeñada la cláusula y en su defecto comuneros, la suspendió el Señor presidente; quien recordando que mañana, conforme á lo acordado, no habria sesion, levantó la de este dia.

CALLE ANCHA.

El Sr. Pizarro ha hecho dimision de la secretaria de Estado que tiene á su cargo, añadiéndose que no se le ha admitido—Corre la voz de haber tenido una accion el Empecinado (el 6 de febrero) cuyo éxito no fue ventajoso. —Todas las noticias de la linea enemiga del bloqueo de Cádiz están conformes en la suma penuria que padece el ejército frances, y en el descontento de los soldados.

TEATRO.

Los falsos hombres de bien, (comedia en 5 actos.)—Un duo, (por la Sra. Morales y el Sr. Segura.)—El zapateado, (por la Sra. Valdes)—La casa de los locos, (sainete.)—A las 8.